



ACTA DE REUNION CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECHA: 16/03/2017

HORA: 15:00 A 17:15

LUGAR: SERVIU

Asisten a la reunión 14 consejeros (se adjunta registro de asistencia), además la encargada de Participación Ciudadana de SERVIU Araucanía.

La reunión comienza con la visita de la profesional Viviana Manriquez, de la unidad de asesorías habitacionales de SERVIU, ella viene a explicar a los consejeros las distintas formas que considera el programa de Habitabilidad Rural para comprobar tenencia de terreno y así aclarar las dudas que existían en cuanto a la carta que fue enviada a la ministra y la respuesta que se recibió. Ella señala que el programa permite postular con una comunidad hereditaria, donde existe la posibilidad de contratar a un abogado particular o el de la entidad patrocinante, para que elabore el documento de sesión de derechos, este documento se inscribe en el conservador de bienes raíces que atiende a la comuna. El trámite dura aprox. Un mes, la sesión de derechos puede ser cruzada, entre dos hermanos, no es necesario que firmen todos los herederos. (Artículo 24 DS N°10, Vivienda y Urbanismo, 2015).

Luego que se retira la funcionaria, comienza la reunión donde todos los consejeros se presentan y expresan cuáles son sus expectativas para el trabajo del presente año.

La encargada de Participación Ciudadana de SERVIU, entrega el documento Resumen Ejecutivo Informe Estado de la Participación Ciudadana en Chile y Propuestas de Reforma a la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; se acuerda que cada consejero leerá el documento y en la próxima sesión se analizarán los comentarios.

Se acuerda que las sesiones se realizarán cada dos meses, los terceros jueves de cada mes de 15:00 a 17:00 horas, quedando establecidas las siguientes fechas:

- 18 de mayo
- 20 de julio
- 21 de septiembre
- 16 de noviembre
- 21 de diciembre

El consejero Guillermo Lira, representante de la Universidad de la Frontera, señala que en el Departamento de Ingeniería de Obras Civiles, los estudiantes apoyan a las personas para realizar los trámites que son necesarios para la postulación a distintos programas habitacionales.

Se acuerda solicitar a la Unidad de Asesorías Habitacionales, que confeccione una hoja de ruta o un díptico lo suficientemente didáctico para que se pueda difundir el Programa de Habitabilidad Rural y que explique sobre todo el tema de que se puede postular con una comunidad hereditaria, realizando el documento Sesión de Derechos; ya que el consejero German Ferrada representante de la Mesa Territorial Chile Indígena, señala que él ha consultado por ese tema específico en la municipalidad de Teodoro Smith en más de una oportunidad y que esa institución no tiene ni una claridad al respecto.

Don Oladio Chiguailan, plantea a la asamblea que se evalúe la posibilidad de integrar al COSOC, al Comité de Vivienda Evaristo Marin, el cual él preside, señalando que él quiere ser titular de su organización y no suplente del Comité de Vivienda Hijos de Evaristo Marin. La asamblea acuerda aceptar la solicitud, considerando dos puntos adicionales, la organización Colegio de Periodistas debe retirarse del COSOC debido a sus inasistencias durante todo el año 2016, y el Comité de Vivienda Hijos de Evaristo Marin, debe nombrar a un suplente a la brevedad.

Se solicita también a la agrupación Newu en Araucanía, CORECI y CCHC, nombrar a suplentes que puedan asistir cuando sus titulares presenten algunas dificultades.

Se integra como representante de la CCHC, don Ivan Cerda quien acaba de ser ratificado como representante de esta institución en el COSOC. El propone que la próxima sesión se realice en la CCHC, con una once para amenizar el trabajo.

Don Adan Calvo solicita la palabra y expone una situación de malos entendidos y poca transparencia en cuanto a la ejecución del subsidio del PPPF para adultos mayores, él es uno de los beneficiarios y señala haber postulado porque necesita con urgencia cambiar una parte del piso de su casa, ponerle radier, la entidad patrocinante Victor Gacitua que lo

visito y luego profesionales de SERVIU, le manifestaron que era imposible realizar ese tipo de reparaciones con este subsidio, don Adán explica que la resolución exenta 7893, en el *título II, señala Proyecto de Seguridad de la Vivienda: Obras que aborden la seguridad estructural de la construcción, tales como la reparación de cimientos, pilares, vigas, cadenas o estructuras de techumbre y pisos u otros similares*, por lo cual no se explica porque le han dado esas respuestas. Al respecto se acuerda, organizar una sesión extraordinaria y solicitar en ella la presencia de la señora Gia Morelli para aclarar la situación.

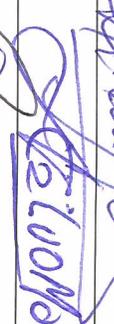
Se acuerda que para la sesión del 18 de mayo, se invitara a través del consejero Guillermo Lira a los alumnos del Departamento de Ingeniería de Obras Civiles, para que puedan explicar en qué consiste la ayuda que pueden entregar.

Termina la reunión a las 17:15 hrs. A continuación, firman los consejeros presentes:

REGISTRO DE ASISTENCIA



ACTIVIDAD : SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINVU
 DIA : JUEVES 16 DE MARZO 2017.
 LUGAR : SERVIU ARAUCANIA.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Charles Amiguan Nam L.	Comite E. Namin	89310400	
Magrid Silva Mackinez	Unión Formuzel. Municipalidad de Temuco	76601585	
Caros Carr C	Centro de Agricultores	986426811	
Liliana Dupré Mansalve	Tco Agrícola Industrial	97783260	
ADRIANA CALVO M.	CCO-TEHUACO NEWEN ARAUCANIA	986610199	
Rosa Espoiga	Comite Alerce one.	972484749	
Patricio GONZALEZ S	DIRECCIÓN REGIONAL DE SANTO DUCI. 005	45-2226452	
BOLLERMO LIRA E.	UNIVERSIDAD ARCA FRONTERA	976353226	
SILVIA FERRAZ CASTILLO	Asociación Proim.	966717150.	
José Leonardo San Martín	Unión Comunes Unión de Organizaciones	79706333	

